OTROSÍ N°001

CONTRATO DE SUMINISTRO No. ALC 100-20-07-012/2024

NUMERO DEL CONTRATO	**ALC 100-20-07-012/2024**
CONTRATANTE	Municipio de Jardín NIT 890.982.294-0
CONTRATISTA	Jaider Acevedo Castaño Nit. 70.813.540-1
OBJETO	Prestación de servicios logísticos y operacionales incluido el suministro de alimentos preparados (tipo bolsa) para eventos institucionales a lo largo del año
VALOR	Veintiséis millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos M.L. ($ 26.888.800)
OTROSI001 ADICIÓN	Seis millones quinientos treinta y dos mil quinientos pesos m/l ($6.532.500).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Treinta y tres millones cuatrocientos veintiún mil trescientos pesos M/L ($33.421.300)
FECHA DEL CONTRATO	22 de julio de 2024
PLAZO	Cinco (5) meses y ocho días, a partir de la fecha de inicio, sin exceder al 31 de diciembre y/o hasta agotar el presupuesto
SUPERVISOR	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Siendo el día 11 de septiembre de 2024, se reúnen en el Palacio Municipal de Jardín – Antioquia, la señora **Claudia Yaneth Naranjo Agudelo**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.731.781 de Jardín, Antioquia quien actúa en nombre y representación legal del Municipio de Jardín Antioquia, en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente autorizado por el Honorable Concejo Municipal y de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993,Ley 1150 de 2007, y su Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 articulo 2.2.1.2.1.4.9., Decreto N° 1860 de 2021 y demás normas concordantes, por una parte quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE** o **MUNICIPIO** y de otra parte Jaider Acevedo Castaño con Nit. 70.813.540, y quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**; para celebrar el presente OTROSI de adición de las cláusulas: **Clausula Segunda: actividades del suministro y la Clausula Tercera. Valor Del Contrato.**

CONSIDERACIONES

1. Que El día 22 de julio de 2024, se suscribió el contrato de Suministro ALC 100-20-07-012 de 2024 entre el Municipio de Jardín - Antioquia y Jaider Acevedo Castaño con Nit. 70.813.540, derivado del procedimiento de selección de mínima cuantía.

2. Que el valor inicial del contrato de Suministro es por Veintiséis millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos pesos M.L. ($ 26.888.800).

3. Que el contrato de Suministro ALC 100-20-07-012 de 2024, tiene como plazo inicial de ejecución de Cinco (5) meses y ocho días, a partir de la fecha de inicio, sin exceder al 31 de diciembre y/o hasta agotar el presupuesto.

4. Debido a que el contrato en ejecución se encuentra en un alto porcentaje de ejecución para lo que resta del año, se considera necesario adicionar dinero para la realización de eventos que en principio no estaban confirmados, pero que, dada su importancia se consolidaron como acciones de la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

 La ejecución de los diferentes programas, eventos, talleres y actividades de formación y educativas en el área ambiental y de desarrollo rural, que se originan desde la administración municipal de Jardín, Antioquia, requieren suministro de refrigerios o alimentos para las comunidades participantes, con la finalidad de llevar a cabo dichas actividades de manera integral y que se logren los objetivos planteados en las acciones con la comunidad beneficiada.

 La educación ambiental y el desarrollo rural son acciones que requieren que los miembros de una comunidad se unan para realizar actividades colectivas y generar soluciones a problemas comunes buscando crear sociedades sostenibles, cohesionadas e inclusivas, y regidas por principios de equidad y justicia. De igual manera para ese desarrollo se llevan a cabo encuentros comunitarios que permiten realizar socializaciones, diseños de estrategias y puesta en marcha de acciones para generar un bienestar común y construir comunidades locales más fuertes y más resistentes, lo que requiere que desde la Administración Municipal se brinden las condiciones apropiadas para que dichos encuentros sean efectivos y arrojen los resultados positivos que se esperan. La educación ambiental y el desarrollo rural son pilares fundamentales para promover el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad de los recursos naturales. Estos procesos no solo buscan generar conciencia sobre la importancia del medio ambiente, sino también empoderar a los miembros de la comunidad para que se conviertan en agentes de cambio

Al planear y coordinar la organización y ejecución de los encuentros comunitarios para favorecer el desarrollo rural y la educación ambiental, se fomenta la participación de todos los integrantes de la comunidad, lo que fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión social. Durante estos encuentros, se pueden identificar problemas locales, intercambiar experiencias y conocimientos, y diseñar estrategias adaptadas a las necesidades específicas del grupo. La educación ambiental desempeña un papel crucial en este proceso, ya que permite a las personas comprender su entorno, reconocer los desafíos ecológicos y sociales que enfrentan, y aprender prácticas que promuevan la conservación y el uso sostenible de los recursos. Al integrar la educación ambiental en el desarrollo rural, se crean oportunidades para la innovación y el desarrollo de habilidades que contribuyen no solo a la resiliencia económica, sino también al fortalecimiento de la identidad cultural y social en el municipio de Jardín

5. En ese orden de ideas, la entidad debe adicionar el contrato inicial relacionado con el servicio preparación de refrigerios y alimentos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PALITO DE QUESO 150 GR + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	180	$ 6.190,00	$ 1.114.200,00
2	EMPANADA 130 GR +JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 6.190,00	$ 1.083.250,00
3	SANDUCHE DE POLLO GRATINADO 200 GR + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 6.490,00	$ 1.135.750,00
4	PANSEROTI 140 GR + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 7.500,00	$ 1.312.500,00
5	PASTEL DE POLLO + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 7.500,00	$ 1.312.500,00
6	PASABOCAS OJO DE BUEY	UNIDAD	60	$ 3.400,00	$ 204.000,00
7	PASABOCAS TORTILLAS DE JAMÓN Y QUESO	UNIDAD	65	$ 2.600,00	$ 169.000,00
8	PASABOCAS ALBÓNDIGAS EN SALSA DIABLA	UNIDAD	61	$ 3.300,00	$ 201.300,00
TOTAL					**$ 6.532.500**

6. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario proceder desde la Entidad Territorial a la suscripción del OTROSI 001 por valor Seis millones Quinientos treinta y dos mil quinientos pesos M/L ($ 6.532.500) con el fin de darle continuidad al procedimiento contractual expuesto

7. En consecuencia de lo anterior, la Administración Municipal cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° Nro. 0000000523 del 31 de agosto de 2024, **Rubro** 2.3.2.02.02.006 – Descripción: Comercio y distribución: Alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicio de transporte y servicio de distribución de electricidad, gas y agua, por valor de Seis millones Quinientos treinta y dos mil quinientos Pesos M/L ($ 6.532.500), para cubrir los costos del presente contrato, los cuales se deberá cancelar por acta de avance, previa presentación de la cuenta de cobro y certificado por la supervisora.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDAN

Primero. Adicionar a la **cláusula Segunda**. **Actividades del suministro** el suministro de las siguientes cantidades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PALITO DE QUESO 150 GR + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	180	$ 6.190,00	$ 1.114.200,00
2	EMPANADA 130 GR +JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 6.190,00	$ 1.083.250,00
3	SANDUCHE DE POLLO GRATINADO 200 GR + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 6.490,00	$ 1.135.750,00
4	PANSEROTI 140 GR + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 7.500,00	$ 1.312.500,00
5	PASTEL DE POLLO + JUGUITO DE CAJA POR 200 ML	UNIDAD	175	$ 7.500,00	$ 1.312.500,00
6	PASABOCAS OJO DE BUEY	UNIDAD	60	$ 3.400,00	$ 204.000,00
7	PASABOCAS TORTILLAS DE JAMÓN Y QUESO	UNIDAD	65	$ 2.600,00	$ 169.000,00
8	PASABOCAS ALBÓNDIGAS EN SALSA DIABLA	UNIDAD	61	$ 3.300,00	$ 201.300,00
TOTAL					**$ 6.532.500**

Segundo. Modificar la "Clausula Tercera. Valor del contrato" del contrato de Suministro ALC 100-20-07-012 de 2024, adicionando el valor de Seis millones Quinientos treinta y dos mil quinientos Pesos M/L ($ 6.532.500), quedando así:

> **Clausula Tercera. Valor del contrato.** Para todos los efectos fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de **Treinta y Tres millones Cuatrocientos Veintiún mil trescientos pesos M/L ($33.421.300).**

Tercera. Las demás cláusulas contractuales quedarán idénticas a como están estipuladas hasta el momento de la protocolización del presente documento por las partes

Cuarta. Perfeccionamiento y ejecución: El presente OTROSÍ, deberá publicarse en las plataformas habilitadas por los entes de control.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Jardín (Antioquia), a los once (11) días del mes de septiembre de 2024.

POR EL MUNICIPIO

CLAUDIA YANETH NARANJO AGUDELO
C.C. 42.731.781 de Jardín, Antioquia
Alcaldesa Municipal

POR EL PROVEEDOR

JAIDER ACEVEDO CASTAÑO
C.C.. 70.813.540
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz Nelly Jaramillo Angel – Subsecretaria de Servicios Administrativos		11/09/2024
Revisó:	Idilia Yaneth Chica Cossio- Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social		11/09/2024
Aprobó	Juan José Agudelo Posada – Asesor Jurídico Contratacion		11/09/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			